

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS

Nombre y apellidos AURELIO NICOLÁS TOMÁS FERNÁNDEZ	
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial GANANCIALES
Fecha de elección como Diputado 26 DE JUNIO DE 2015	
Provincia ZAMORA	Circunscripción por la que ha sido elegido ZAMORA

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO ²		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA	35.057 €
	AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	3.146 €
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuenta, depósitos y activos financieros		19,96€
Otras rentas o percepciones de cualquier clase ³		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	
Indíquese la cuota pagada en la última declaración efectuada de este impuesto respecto de la fecha de la presente declaración. Se indicará el pago final, en su caso, y las retenciones (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	9.901 €

¹Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilita la Diputación. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. La página Web reproducirá, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada diputado.

²Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

³Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.

BIENES PATRIMONIALES DEL DIPUTADO					
BIENES	Clase y características⁶	Situación⁷	Fecha de adquisición⁸	Derecho sobre el bien⁸ y Título de adquisición⁹	
Bienes de urbana	Inmuebles naturaleza	Vivienda	Zamora	2001	Ganancial
		Trastero y garaje	Zamora	2001	Ganancial
		Vivienda, garaje y trastero	Zamora	1991	Ganancial
		Trastero y garaje	Zamora	2012	Ganancial
		Vivienda y anexos	Pozuelo de Tábara	2015	Heredada (50%)
Bienes de rústica	Inmuebles naturaleza	1 finca monte	Pozuelo de Tábara	1992	Heredada
		1 finca de secano	Pozuelo de Tábara	2011	Heredada (33%)
		2 fincas de secano	Pozuelo de Tábara		Heredadas (33%)
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones					
DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES¹⁰			SALDO¹¹ de TODOS los DEPÓSITOS (€)		
			74.000 €		

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Comproventa, herencia, donación, etc.

¹⁰Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria

¹¹El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participantes en mas de un 5% por otras sociedades		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN¹³
Año 2005	Peugeot 407

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
RENTA VIVIENDA	3.600 €
PLANES DE PENSIONES	38.000 €

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor

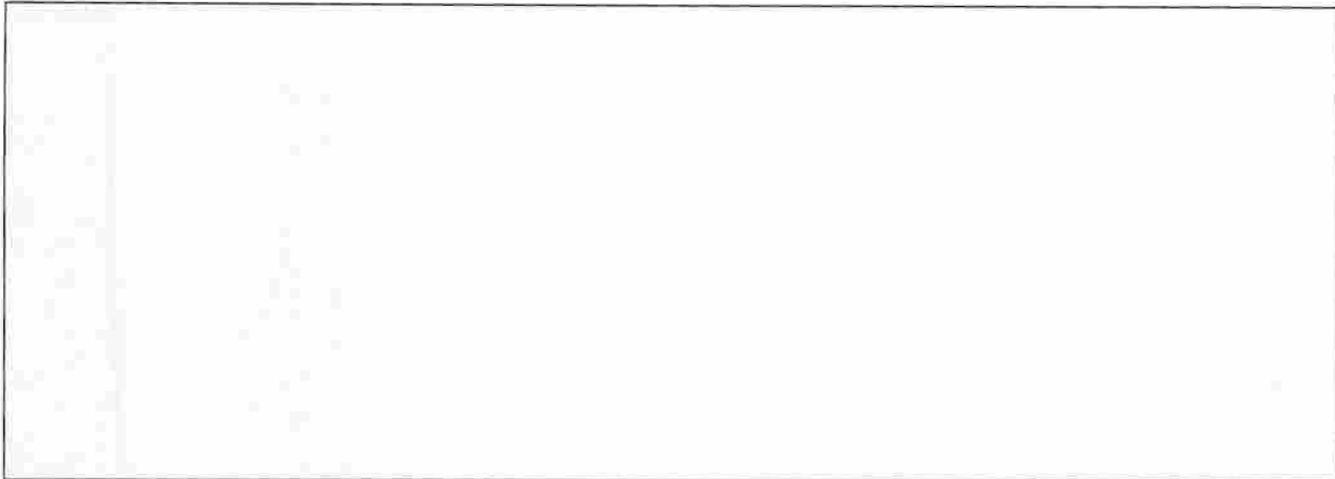
de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presenta declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el Diputado los utilice, aunque sea ocasionalmente.

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)



¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra Causa

Don/Doña AURELIO NICOLÁS TOMÁS FERNÁNDEZ ha rellenado

y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Zamora a 25 del mes de junio del año dos mil diecinueve

Firma

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end, positioned below the word 'Firma'.